

Fecha: 29-08-2024

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

Tipo: Noticia general

Título: Critican a municipio de La Unión por filtrar deudas de sus profesores y asistentes

Pág.: 5 Cm2: 346,9 VPE: \$301.816 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 4.800 14.400

No Definida

## Critican a municipio de La Unión por filtrar deudas de sus profesores y asistentes

**POLÉMICA.** Se trata de las deudas que registran funcionarios de educación con el municipio. El alcalde pidió disculpas.

Oscar Gallardo Ríos

na serie de críticas han recaído sobre la Municipalidad de La Unión, luego de que se dieran a conocer las deudas que mantienen los funcionarios de educación con el propio municipio, en materias como permisos de circulación, patentes, derechos de aseo domiciliario, y otros.

Esto se produjo cuando el Departamento de Cobranzas y Patentes decidió enviar al DAEM una nómina con los nombres de todos los profesores y asistentes de la educación de la comuna que presentan morosidad, luego de lo cual este listado fue reenviado por el DAEM a los directores de todos los colegios de la comuna.

Así lo explicó el presidente comunal del Colegio de Profesores en La Unión, Érico Fie-



Estamos decepcionados. Este es un error muy grave y no se le puede bajar el perfil. Esperamos que los responsables tengan una sanción".

## Érico Fierro

Colegio de Profesores La Unión

rro, quien detalló que "este lunes por la tarde empezamos a recibir documentos reenviados desde el DAEM hacia los directores de cada establecimiento, para que notifiquen a los colegas y funcionarios que tenían algunas deudas con el municipio, como de permiso de circulación, patentes, alguna infracción, entre otras".

Y continuó: "Estas nóminas llegaron a cada establecimiento con los nombres de todos los funcionarios de la comuna que tienen deudas en el municipio, por lo que la molestia generalizada se debe a que se filtró esa información con los nombres de todos los funcionarios. Es algo que se debió informar de manera individual, de forma privada, pero en vez de eso se enviaron nóminas con nombres de los funcionarios de toda la comuna a todos los colegios".

El dirigente enfatizó que "ni siquiera las casas comerciales se atreven a hacer algo así, porque saben que es algo indebido, y además el DAEM no es una casa de cobranzas. Lo que se buscaba con esto es que los directores notificaran a los profesores para que se acerquen municipio a pagar, pero los directores no están para eso".

Tras los reclamos, Fierro señaló que "el DAEM nos respondió que ellos reenviaron la in-



EL ALCALDE ANDRÉS REINOSO EXPRESÓ: "ESPERO QUE SE ENTIENDA QUE NO HA HABIDO UNA MALA FE".

formación mandatada desde el Departamento de Cobranzas y Patentes, pero eso se pudo haber frenado en el DAEM, y así no llegar a todos los colegios de la comuna. Por eso sentimos que hay errores compartidos".

El presidente comunal del Colegio de Profesores también expuso que "hablando con otros gremios, por ejemplo en el Departamento de Salud, la información se notificó vía correo electrónico, sin invadir la privacidad de nadie. Ahora hay colegas que están anali-

zando acciones legales y medidas de protección, porque están haciendo públicas estas morosidades, lo cual no corresponde. La sensación es de impotencia, de amargura, de menoscabo. Estamos decepcionados de nuestro sostenedor. Este es un error muy grave y no se le puede bajar el perfil. Esperamos que los responsables tengan una sanción".

## DISCULPAS

Con respecto al caso, el alcalde de La Unión Andrés Reinoso expresó que: "Sólo me queda compartir la molestia en la forma y, tal cual lo hice a través de un correo electrónico al Colegio de Profesores, pedir las disculpas por la molestia que esto generó. Asimismo me he comprometido que no se reitere la forma en la que se realizó esta notificación, ya que son obligaciones que tenemos como personas contribuyentes y no como trabajadores de uno u otro servicio. Espero que se entienda que no ha habido una mala fe ni mucho menos".



## AVISO REMATE FIESTAS PATRIAS 2024 RECINTO PARQUE SAVAL

LLEVESE, a efecto el dia jueves 29 de Agosto de 2024, a las 10:30 hrs, en la SALA REGIÓN DE LOS RIOS, ubicada en el 3ec Piso de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA, EL REMATE de los PUESTOS DE COMIDA, BATERIA DE BAÑOS, JUEGOS DE ENTRETENCIONES, JUEGOS INFLABLES U OTROS Y EL RINCON